

replantejar
redefinir inventar
recrear retomar
revisar

Re capacitar

Re
capacitar

Laboratorio taller
sobre gestión y participación
en fomento cultural

Preguntarios sobre Fomento

Ensayos para unas representaciones

*Cualificación en procesos de gestión
y participación de los sectores de las artes
y la cultura en Bogotá*

Folleto 4

Recapacitar

¿Qué idea le merece o que sentido tiene el concepto de fomento para las políticas públicas que aterrizan en cultura?

Fomento se puede decir de muchas maneras, puede significar que se promueve un pluralismo cultural desde las políticas públicas, en una serie de manifestaciones que se dan de diversas maneras, pero también fomento puede significar que hay una prioridad sobre un tipo de culturas o de manifestaciones culturales sobre otras, entonces creo que fomento es lo suficientemente abierto y ambiguo para significar muchas cosas. Lo interesante es qué se fomenta en cada una de las convocatorias o en cada una de las políticas, en dónde está el fomento en los protocolos, en las convocatorias ¿qué es lo que se fomenta?, más que un cajón amplio en el que se usa la palabra.

En ese mismo orden de ideas, hablando como usted lo dice, fomentar, ampliar, incluir, etcétera ¿sería posible a su modo de ver trazar una línea que conecte o divida fomento e inclusión?

Claro, nosotros estamos en un estado republicano, que es nuestra Constitución y tiene que dar cuenta de los derechos sociales, en ese sentido lo que habría que co-fomentar tendría que ver con la inclusión, por supuesto. No sólo como mandato de la Constitución, sino entendiendo la cultura en su sentido de permeabilidad, inclusión y pluralismo. Creo que distinciones que antes se hacían a nivel de cultura de élite y cultura popular hay que superarlas y ver que lo que tenemos son prácticas culturales, artísticas, cotidianas. Me parece que las prácticas culturales, son de muchos y son muy diversas. Entonces el fomento tendría que ver también con la inclusión de muchas prácticas culturales que van desde el arte, hasta la preparación de alimentos.

..hay que incluir la naturaleza, incluir a los pueblos que tienen una relación estrecha con esta, distinta a tomarla como un recurso, hay que incluir a las comunidades afros, que han sido excluidas. Hay que incluir también a todos los temas de género, las mujeres, los trans y la diversidad sexual, lo que ha sido excluido de nuestra sociedad.

¿Hasta dónde podemos extender justamente el concepto del término “inclusión”?

En nuestro contexto hay que entender la inclusión con palabras claves, porque tradicionalmente los que han sido excluidos, lo han sido en términos de raza, de religión, en términos de género. Creo que la inclusión tiene que ver con eso, en como incluir a los que han sido excluidos. ¿quiénes son? A mí me parece que un tema importante ahí, es el de la raza, el de los territorios; el de las formas de vida que no han tenido lugar o que han sido excluidas porque se considera que son menores. Por ejemplo, los saberes ancestrales, las relaciones con los territorios, con lo que llamamos *biocultura*, que no solamente tiene que ver con la música, con los rituales, sino también con la relación directa con la naturaleza. Yo creo que hay que incluir la naturaleza, incluir a los pueblos que tienen una relación estrecha con esta, distinta a tomarla como un recurso, hay que incluir a las comunidades afros, que han sido excluidas. Hay que incluir también a todos los temas de género, las mujeres, los trans y la diversidad sexual, lo que ha sido excluido de nuestra sociedad.

José Domingo Garzón

Profesor titular

Universidad Pedagógica Nacional

Coordinador del Observatorio Educativo de las prácticas artísticas y culturales.

Facultad de Bellas Artes, UPN

Mediciones y sesgos

Gustavo Chirolla

Licenciado en Filosofía Universidad Javeriana Bogotá. Trabaja en Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Actualmente realiza trabajos de investigaciones sobre “Lo animal: imagen y violencia. Líneas de trabajo: Filosofía moderna, Estética, Biopolítica, postestructuralismo” y “Biopolítica y bioética de la pobreza. Proyecto de investigación de la línea Fundamentos de la bioética, Universidad El Bosque”.¹

¹ Tomado de: <https://www.deleuzeguattarilatino.com/gustavo-chirolla>

11
OCT

Cuando hablamos de inclusión estamos hablando de una práctica de igualdad, no sólo de un ejercicio de la libertad.

Cuando comenzaron los discursos de los derechos culturales a instalarse en la institucionalidad pública y política, los reclamamos los artistas, de las organizaciones y de los grupos que hacían prácticas artísticas alrededor de que un Instituto de Cultura y luego un Ministerio de Cultura, se hacían sobre el orden de que estas instituciones deberían ocuparse del tema del arte y la cultura. Cuando usted instala el concepto de biocultura significa que de alguna manera todavía es polémico para muchos agentes del sector ampliar el concepto de apoyo, de incentivo o de fomento hacia otras prácticas o manifestaciones por fuera del arte canónico. ¿cómo ve esas tensiones ahora en un contexto de expansión del campo arte y del concepto de cultura?

Cuando yo me refiero a la noción de *biocultura*, que es algo de lo que se viene hablando desde hace rato (no es mi definición) me refiero a hablar de cultura desde una forma de vida o de múltiples formas de vida –formas de vivir o formas de habitar– que tienen por ejemplo, una relación directa con la tierra, el territorio; con nuestro cuerpo y los demás cuerpos. No solamente el cuerpo humano con los demás cuerpos humanos que depende de los demás por solidaridad o por vínculo social, sino también con los cuerpos no humanos.

Entonces cuando hablamos de *biocultura* nos estamos refiriendo a la manera cómo habitamos, nos relacionamos entre nosotros mismos y nos relacionamos con los otros seres de la naturaleza, de modo tal, que allí emerge una forma de vida que se establece a través de estos vínculos. Volviendo a la pregunta que usted me hacía anteriormente, con respecto a la inclusión, tal vez me faltó decir que se trata de la inclusión de las diversas formas de vida y de las prácticas de igualdad. Cuando hablamos de inclusión estamos hablando de una práctica de igualdad, no sólo de un ejercicio de la libertad.

En los modelos de sociedad que despliegan programas de fomento a las artes como en nuestro caso, por ordenamiento social ¿Qué lugar o qué sentido ocupa esta acción de abrir convocatorias, promueven la diferencia, estimulan mayores grados de inclusión, buscan la sostenibilidad de los agentes, garantizan la independencia de los creadores y sus productos? Es decir: ¿cómo se leen estas acciones que emprende el Estado?

En muchas de las convocatorias o estímulos que desde el Ministerio o desde una Secretaría de Cultura se fomentan y se llevan a cabo, aparecen algunos parámetros o criterios que son copiados de otras disciplinas, como también de otros ámbitos. Algo con lo que me he encontrado muchas veces en algunas discusiones, es que se está confundiendo la *competitividad* con la *competencia*. Por *competencia* estoy diciendo que uno sea competente para hacer esto o aquello, que tenga las capacidades para expresarse de diferentes maneras. La creatividad en ese sentido no puede entrar en un simple asunto de competitividad, porque estamos tratando de medir la creación cultural y sus manifestaciones no solamente a partir de un criterio, como si se pudiera evaluar quién es el mejor, porque esto establece un sesgo.

Habría que ampliar los criterios –siempre tiene que haber criterios, lo entiendo– son necesarios porque toca decidir sobre ciertos asuntos, pero yo quisiera que lo pensáramos más en cómo hemos venimos hablando, en unos criterios de práctica de igualdad y de inclusión. Tratando de encontrar nuevas voces, nuevos objetos, nuevas prácticas por fuera de las prácticas artísticas tradicionales que priman sobre las otras formas de expresión; como las prácticas alimenticias, el relacionamiento con la naturaleza o cierto tipo de técnicas.

Lo que trato de decir es que hay prácticas colectivas, hay herencias culturales que los individuos pueden modificar, pueden ser creativos en esto, pero esta creatividad no sólo se debe al ejercicio individual como si fuera una persona muy talentosa, sino que el desarrollo del individuo depende principalmente de las relaciones con los otros. Las enseñanzas que ha recibido, la creatividad, todo esto hace parte de un trabajo cooperativo. Yo lo veo en mi trabajo, si me pusiera yo solo a entender las cosas y a tratar de escribir un ensayo filosófico, no la logro por mí mismo, en la medida en que discuto con los demás entiendo lo que los otros están haciendo, eso retroalimenta todo el trabajo.

A mí me gusta pensar que la cultura es un ejercicio colectivo, en donde a partir de los vínculos y las relaciones mutuas, emergen las singularidades, unas singularidades que dependen de las relaciones que establecemos.

¿Es posible considerar una relación entre políticas culturales y desarrollo social, aún en medio del despliegue de una economía neoliberal?

Bueno, eso ya está muy difícil. Yo empezaría por la noción neoliberal, el término *neoliberal* tiene una larga historia –no quiero referirme a eso en términos teóricos como lo hizo John Gary Becker, Milton Friedman– pero en términos históricos lo que hoy llamamos *neoliberalismo*, significa toda esa tendencia del Estado a que haya cada vez menos estado. Como estaba diciendo ahora sobre los productos culturales que son medidos por la competitividad, algo que vemos en todas las esferas de la sociedad y la cultura, como si se tratara de empresas.

Midiendo todo como si fuera una empresa, como si todo fuera competencia, en donde hay cada vez menos estado –resaltando el valor del individuo como si fuese un empresario de sí mismo– como si todo dependiera simplemente de la individualidad.

Frente a ese modelo yo antepondría otro tipo de valores que tendrían que ver más con un modelo republicano de Estado, dirigido a proteger los bienes comunes y eso tiene que ver también con lo que hemos hablado: con las prácticas de igualdad. Hay que entender que estas prácticas de igualdad tienen que ver con la construcción y la participación de lo común, esto no quiere decir que todo deba ser homogéneo. Lo común no quiere decir eso, ni mucho menos, sino que en las prácticas de igualdad, en el orden que nos constituye lo común, las sensibilidades son diversas, algunas más empáticas, otras menos empáticas.

Allí fluye una cantidad de afecto que hacen posible que emerja muchas singularidades, en ese orden de ideas se aleja de una política cultural *neoliberal*, puesto que prima un interés por la producción y construcción de lo común.

¿En ese orden de ideas, ve usted que las políticas culturales tienen o han tenido, como en el caso de este país, de esta ciudad, alguna incidencia en la construcción de nuevas subjetividades?

Creo que sí. Producción de subjetividad no quiere decir siempre que sea para mejorar, también hay producción de subjetividades que son formas de sujeción, o producción de subjetividades que implica una sumisión ¿cierto? Creo que muchas de las prácticas artísticas que nosotros hemos visto en los últimos años y desde antes, no siempre hay que atribuir las a lo que hace o promueve el Estado, sino que muchas de estas prácticas artísticas se han hecho sin apoyo del Estado, con muy poco apoyo o en contra del Estado.

Las prácticas artísticas hay que entenderlas como una manera en la que nosotros percibimos, de un modo diferente la relación de nuestro cuerpo con otros cuerpos, ampliando una sensibilidad y abriendo otras maneras de pensar.

Creo que las prácticas artísticas en la medida en que fomentan otras formas de pensar, otras formas de sentir, de percibir y establecer vínculos entre los seres humanos, abren la sensibilidad para establecer nuevas relaciones; las prácticas artísticas hacen eso y lo han fomentado. Pero de todas maneras hace falta que se amplíe el horizonte en el que esto se hace. Como a lo que me estaba refiriendo ahora sobre los *otros ámbitos* de la cultura y no solo a lo que comúnmente llamamos artes.

Una cosa que me faltó decir era cuando decimos “producción de subjetividad”, no se trata de subjetividades individuales, sino de subjetividades colectivas. La producción de subjetividad significa eso: percibir, pensar, actuar de otro modo, creo que la filosofía ha insistido mucho en esto, en la constitución o producción de subjetividades que implican vínculos con nosotros y al hecho de poder percibir, pensar y ser afectado de otro modo.

¿Hay algunas relaciones posibles entre academia y política pública?

Creo que sí, depende también de los gobiernos de turno y de las políticas que se lleven a cabo, porque por ejemplo, en la actualidad cuando se dice que se requiere una literatura neutral, sabemos que la neutralidad en la literatura, no existe. Las ideas en las prácticas artísticas nunca han sido neutrales (hay muchas cosas que no son neutrales) y todos los planteamientos que vienen del campo arte y las prácticas artísticas o literarias son de naturaleza política, toman posición, hacen posible pensar y nos afectan de modo particular, eso es político. Los filósofos se refieren a eso como micropolíticas, Deleuze y Guattari, así lo mencionan, por supuesto.

El ejercicio de ver de otra manera las cosas, eso es político, en ese sentido creo yo que la academia y las políticas públicas tendría mucho que ver, porque últimamente (no hace mucho) la academia se está plegando a modelos y a criterios neoliberales.

el problema no es tanto la relación entre la academia y las políticas públicas, sino que ambas no se subsuman a un único criterio de producción de conocimiento y de Cultura.

La academia era un lugar para pensar y para hacer las cosas de otro modo, eso era la universidad, lo universal. La Academia en general *fomentaba* (que es la palabra que hemos estado siguiendo), ese tipo de cosas, pero hoy parece que tanto la Academia como el estado se subsume en un único modelo económico. Yo creo que eso es preocupante. Entonces, nuevamente para responder a su pregunta de qué tiene que ver la Academia con las políticas públicas: el problema no es tanto la relación entre la academia y las políticas públicas, sino que ambas no se subsuman a un único criterio de producción de conocimiento y de Cultura.

¿En su calidad de jurado qué ha sido de algunas de las convocatorias y considerando como base los criterios de las mismas, usted cuando está frente a los proyectos ¿qué lee fundamentalmente, qué prioriza dentro de la lectura, la formalidad o el rigor; la relación potencial que se establece hacia una comunidad; la autonomía; el riesgo; la originalidad?

Creo que todos esos criterios se los ponen a uno en las condiciones para poder decidir, lo interesante por un lado es que uno los discute –uno hace una tablita, hace anotaciones– y después los discute con un jurado que es mucho más amplio que una decisión personal. A veces se valora una cosa más que otra, hay obras que tienen un valor intrínseco, un valor sobre un punto más que otro, ¿cierto? Y más que valorar la originalidad hay otro tipo de criterios.

Yo creo que la originalidad por ejemplo, me parece más interesante llamarla como una especie de singularidad, es decir, ¿qué es lo que hace a esta obra ser singular? Lo otro, como ya lo estaba diciendo, valoro también el hecho de que haya un trabajo de fondo, un trabajo de investigación. Tal vez esta palabra no sea la más adecuada, pero digamos una haya una cierta experiencia en lo que se hace, en lo que se está proponiendo. Experiencia no en el sentido de experticia, sino que sea atravesado por la *cosa* misma que se propone, no simplemente como algo que se le ocurrió para la convocatoria, sino que esto tenga que ver con la trayectoria, incluso por muy jóvenes que sean y que apenas están empezando, uno puede estar atravesado por la *cosa*, emocionado por la *cosa*, no sólo porque se trata de una pasión, sino porque es una pasión duradera que involucra también el trabajo de otros.

Los proyectos individuales y los proyectos en colectivos, tiene que recoger la experiencia individual, al igual que la experiencia de los demás. Preguntarse ¿Qué es lo que se ha hecho, qué es importante; cómo se retoma; cómo se critica? No se trata sólo de la novedad, sino de la distancia que se toma frente a algo, porque no todo lo que es tradicional es bueno. También se trata de mantener una distancia frente al universo de valores en el que se vive. A mí me parece que eso es un asunto interesante. La singularidad tiene que ver con eso, con la distancia crítica del pensamiento frente a un universo de valores pre-establecido. Esas cosas las tengo en cuenta.

Una de las tensiones que hay, es que muchos proponentes suponen que pesa más la tradición, es decir que una tradición per se ya le da un valor muy fuerte, entonces crea para ellos como un círculo vicioso, que hace muy difícil romper con la tradición, con la trayectoria y la experticia de una entidad, de un artista o de un investigador.

Exacto, alguien puede creer que es sólo la pura originalidad lo que vale, por eso hablé de *singularidad* en la manera como si... (voy a usar una metáfora) se masticara la tradición a ver qué se saca. Eso me parece importante y no solamente la reproducción de lo que ya se ha hecho y de lo que ha tenido éxito. Porque muchos artistas empiezan a crear fórmulas que les ha dado resultados en momentos anteriores. Eso se vuelve un cliché que los lleva a pensar que todo se lo tienen que ganar con la misma cosa. Eso no es singular, no estoy diciendo que no sea original, pero no es singular. No hay una apropiación y una reelaboración del asunto, o una distancia crítica incluso consigo mismos y con lo que han hecho en el pasado.

Es decir que en algún sentido, interesante sería, que a partir de esa tradición surgiera la singularidad, que se apoyara en ella.

¡Por su puesto!

Entrevista: José Domingo Garzón

Observatorio educativo de las prácticas artísticas y culturales

Facultad de Bellas Artes

Universidad Pedagógica Nacional

Transcripción: Camila Peña. Estudiante, Licenciatura en artes escénicas,

Universidad Pedagógica Nacional

septiembre 30 de 2021



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores.